



SERIE GOBERNANZA Y CIUDADANIA

Derecho y Gobernanza Mundial

CUADERNOS DE PROPUESTAS POR EL SIGLO XXI - EDICIONES CHARLES LEOPOLD MAYER

Los cuadernos de propuestas para el siglo XXI

Los Cuadernos de propuestas conforman una colección de pequeños libros que, dentro de cada uno de los ámbitos determinantes para nuestro futuro, reagrupan las propuestas que han parecido ser las más pertinentes para poner en marcha en nuestras sociedades las rupturas y evoluciones necesarias para la construcción de un siglo XXI más justo y sustentable. Su objetivo es estimular un debate sobre estas cuestiones, tanto a nivel local como a nivel mundial.

En sí mismas, las grandes mutaciones que agrupamos bajo el término de “mundialización” pueden representar tanto oportunidades de progreso como riesgos de que se acentúen las desigualdades sociales y los desequilibrios ecológicos. Lo esencial es no dejar que los grandes actores políticos y económicos las lleven adelante solos, porque al ser prisioneros de sus propias lógicas cortoplacistas nos llevarán ciertamente a una crisis mundial permanente, puesta de manifiesto desde los atentados del 11 de septiembre en los Estados Unidos.

Es por eso que la Alianza para un mundo responsable, plural y solidario [ver anexo], en el transcurso de los años 2000 y 2001, lanzó la idea de un proceso de recolección e identificación de propuestas surgidas de diferentes movimientos y organizaciones, de distintos actores de la sociedad y de diversas regiones del mundo. Ese trabajo se llevó adelante a través de foros electrónicos e incluyó una serie de talleres o encuentros a nivel internacional que culminaron con la presentación de unos sesenta textos de propuestas con ocasión de la Asamblea Mundial de Ciudadanos realizada en Lille (Francia) en diciembre de 2001.

Dichos textos, eventualmente completados y actualizados, son los que ahora se publican a través de una red de editores asociativos e institucionales en 6 idiomas (inglés, español, portugués, francés, árabe y chino) y en 7 países (Perú, Brasil, Zimbabwe, Francia, Líbano, India y China). Los editores trabajan juntos para adaptarlos a los distintos contextos culturales y geopolíticos, con el objeto de que los Cuadernos de propuestas susciten un debate lo más amplio posible en cada una de estas regiones del mundo y lleguen al público al cual han sido destinados (periodistas, tomadores de decisiones, jóvenes, movimientos sociales, etc.).

Presentación del cuaderno « Derecho y Gobernanza Mundial »

**Nota para los debates del Foro Social Mundial
Porto Alegre
Enero-Febrero 2002**

Partimos de la base que los debates que se producirán tendrán por temas centrales los efectos, los problemas y las perspectivas que implican para el futuro las experiencias recientes sobre los temas de derecho internacional (los tribunales internacionales sobre Rwanda y ex-Yugoslavia y los casos “Pinochet” y “Milosevic”, entre otros). Hacemos hincapié sobre todo en la esfera de los derechos civiles y políticos en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sin embargo, hemos considerado en esta propuesta las cuestiones relativas al campo de los derechos económicos, sociales y culturales y hacemos referencia a ellos en varios puntos de esta nota.

Tratamos de abordar los temas del debate que conciernen a las organizaciones internacionales, las asociaciones, las organizaciones no-gubernamentales, las instituciones y poderes nacionales que luchan por propagar, defender o afianzar estos derechos.

Proponemos entonces 5 temas federadores que podrían constituir algunos de los desafíos para el futuro :

1. Trayectorias y obstáculos en la construcción de un derecho penal internacional : impunidad, amnistías y reconciliaciones a la luz de las experiencias recientes.
2. Las organizaciones internacionales, los actores institucionales y las situaciones de conflicto: problemas de legitimación de una comunidad internacional.
3. Paz, guerra, violencia : la necesidad de evaluar y situar la acción y la legitimidad de las instituciones internacionales.
4. Inmigrantes, refugiados y exiliados : la situación del derecho de asilo en el marco internacional entre urgencias y políticas estatales.
5. Dilemas y medios de la protección y de las garantías: colectividades, individuos y categorías de personas según la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Hemos presentado cada tema sugiriendo brevemente que tipo de discusiones y debates podrían enmarcarlos y mostrar así que es posible distinguir cada vez situaciones concretas y debates específicos. Obviamente esta nota no pretende abarcar todas las preguntas e interrogantes que puedan surgir.



Derecho y Gobernanza Mundial

Cuaderno coordinado por Carlos Liberona



Trayectorias y obstáculos a la construcción de un derecho penal internacional

Impunidad, amnistías y reconciliaciones a la luz de las experiencias recientes.

La situación reciente y las experiencias de lucha contra la impunidad

Recientemente, la lucha contra la impunidad ha conocido significativos avances en el plano del derecho. Varios hechos han marcado sensiblemente un cambio en los diversos contextos políticos en lo que atañe a la lucha contra la impunidad y a la violación sistemática de los derechos humanos. Sin embargo, una multitud de problemas nuevos ha surgido a lo largo este proceso. Estos tienen que ver con la viabilidad política y jurídica de la demanda de justicia, con la utilización de medios jurídicos y políticos cada vez más precisos relativos a la imposibilidad de prescribir, con la oportunidad y justificación de las amnistías, sobre la extradición, sobre el rechazo de tribunales militares y del principio de la obediencia debida, etc.

Intercambio y aprendizaje

Es necesario que aquellos que han luchado, compartido, colaborado en el avance reciente de la lucha por los derechos humanos confronten sus experiencias. Es preciso considerar que ellas provienen de puntos de vista y de objetivos jurídicos y políticos que pueden ser similares, pero también diferentes. Por ello uno de los desafíos metodológicos consiste en la reconstrucción y elucidación de las iniciativas pioneras y de las etapas que han contribuido y contribuyen hoy a la formación de instancias penales nacionales e internacionales dotadas de legitimidad política y jurídica para actuar en el procesamiento de criminales no juzgados. Asimismo el análisis comparado de las diversas experiencias relativas a aspectos técnicos (recolección de datos, testimonios y archivos, formación de pruebas) es una tarea muy importante. Esta confrontación permite esbozar estrategias y determinar cuáles han sido los factores más importantes como medios de acción frente a diferentes situaciones.

Balance y medios de superación de las crisis

En todas estas luchas, la aspiración a una justicia efectiva va de par con procesos de democratización y acceso a la participación política. Estas constituyen dos grandes tendencias susceptibles de consolidar mecanismos de mediación política reconocidos y legítimos, capaces de superar el régimen de impunidad y la dimensión trágica de las crisis.

Es importante subrayar que esta superación no sólo se realiza dentro de la esfera jurídica o judicial. El ejercicio de los derechos es principalmente consecuencia de la voluntad política tanto de los gobernantes como de los gobernados.

En este contexto, las definiciones jurídicas de la impunidad no abarcan todas estas dimensiones políticas y simbólicas. No basta la letra de la ley para lucha contra la injusticia. Esta es indispensable, pero lo son también la recuperación del pasado, el trabajo sobre la memoria y el duelo.

Las organizaciones internacionales, los actores institucionales y las situaciones de conflicto

Problemas de legitimación de una comunidad internacional.

La comunidad internacional como sujeto

¿Quién, desde el punto de vista del derecho internacional, es el sujeto de la comunidad internacional y quién es reconocido políticamente como actor o autoridad para actuar en su nombre en los casos de conflicto o violación flagrante de los derechos humanos? La existencia y la diversificación de formas de conflictos cada vez más complejos (ligadas a la transformación de la guerra) y los desacuerdos entre Estados que no cooperan en la implementación de las garantías, plantean una infinidad de problemas prácticos al objetivo de proteger y propagar el “reconocimiento y la aplicación universal y efectiva” de los principios enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La frontera ambigua entre el derecho y las lógicas de poder

La lucha por la creación de instancias de reconciliación (Sud Africa, Chile, Camboya), o de convivencia (Kosovo, Líbano), que permitan superar las lógicas del conflicto, no siempre constituyen una solución duradera y estable ante la persistencia del odio entre comunidades o entre miembros de una misma sociedad. Además, la existencia de instituciones y de sistemas políticos que funcionan con mecanismos de exclusión del Otro (principalmente de mujeres y de minorías nacionales, culturales, religiosas) plantea el problema de la justificación de la intervención de la comunidad internacional. ¿Cómo fundamentar e implementar estas intervenciones?

Paz, guerra, violencia

La necesidad de evaluar y situar la acción y la legitimidad de las instituciones internacionales.

Legitimidad y “nuevo orden mundial”

Dentro de la problemática sobre el fundamento, el papel y el reconocimiento de una instancia supra-estatal que encarne la autoridad de una decisión, la ONU enfrenta hoy una crisis de legitimidad ligada principalmente a la desaparición de los bloques constituidos durante la guerra fría. En ese contexto, la ONU jugaba el papel de cristalizador de los problemas de la vida internacional en el juego de equilibrio de potencias. Hoy la crisis de legitimidad ligada a la aparición de un “nuevo orden mundial”, que se cristalizó durante la guerra del Golfo, cuestiona la existencia misma de las instancias internacionales. Sin embargo, el desafío sigue siendo la legitimidad de la acción y la representatividad de un cierto orden no arbitrario que rompa con la lógica de las potencias y de los intereses del Estado. Un punto relevante de esta esfera de problemas concierne a la relación que puede existir entre la lógica de los conflictos internacionales, las misiones de la ONU y la evaluación del trabajo de las comisiones de derechos humanos.

Paradójicamente, los progresos constatados en el campo de la sanción mediante procedimientos del derecho internacional a los crímenes contra la humanidad, hasta hace poco impensables, se acompañan de un endurecimiento de las políticas nacionales en el campo penal, que favorecen un retorno a políticas represivas. Esta realidad hace necesaria una confrontación de experiencias y de reflexiones sobre los conceptos que rigen las categorías jurídicas de conflicto, de guerra o de violencia.

Crisis de los sistemas de representación política

Esta crisis de legitimidad de las instituciones internacionales se agrava por la deslegitimación creciente de los sistemas de representación política. La legitimidad de quienes elaboran y discuten las leyes se ve así gravemente cuestionada. Las crisis de los partidos, los líderes, las instituciones políticas, incluso de los países históricamente pioneros del sistema democrático contemporáneo, plantean el desafío de crear nuevos sistemas y mecanismos de representación y de participación ciudadana.

Inmigrantes, refugiados y exiliados

La situación del derecho de asilo en el marco internacional entre urgencias y políticas estatales.

Inmigrantes, refugiados: personajes centrales del siglo XX

El derecho de asilo, así como la libertad de circulación son dos pilares jurídicos fundamentales. Ellos han alimentado jurídica, política y culturalmente la mayoría de las grandes cuestiones que han dado forma a lo que es hoy la realidad del derecho internacional, sin hablar de la importancia que ha adquirido al final del siglo XX la dimensión económica y social de las migraciones. Estos hechos han determinado en forma concreta buena parte de la historia política del siglo veinte, y se encuentran como un problema central a la vez teórico y práctico dentro del marco del derecho fundado en la primacía del hecho nacional.

Problemas específicos de los refugiados y los migrantes

¿Cuáles son hoy las definiciones legales del asilo y los procedimientos de acceso a él? ¿Cómo llegar al estatuto de refugiado? ¿Qué es lo que lo diferencia de un inmigrante? ¿Cuáles son los derechos de un inmigrante más allá de su marco nacional? La dificultad de abordar el problema de los refugiados reside en la ramificación de cuestiones que implica: la situación del derecho de asilo se ve así limitada muchas veces por imperativos puramente políticos.

La situación legal de la inmigración es muy diversa: oscila desde la promoción a la prohibición. La confrontación de los problemas de gestión internacional de flujos de personas, así como la discusión de los aspectos jurídicos de la situación a la cual están expuestas las personas obligadas a emigrar, pueden ser algunos ejes para la reflexión.

Dilemas y medios de la *protección* y de las *garantías*:

Colectividades, individuos y categorías de personas según la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El contexto histórico de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Según René Cassin, el movimiento histórico que había desembocado en la producción del texto de la Declaración era sin lugar a dudas la decisión de afirmar la necesidad de un complejo de normas y reglas jurídicas dentro de las relaciones entre los Estados que garantizase la protección de la persona humana, reconocida universalmente por la Declaración en términos de *igualdad* y de *dignidad*. Este punto de partida dió a la defensa y a la promoción de los derechos incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos un plan de lucha con objetivos políticos: la preeminencia del derecho sobre la vida política y los intereses del Estado. Por ello era necesario determinar dentro de un marco teórico nuevo quiénes eran los individuos víctimas de las violaciones, así como los tipos o categorías de personas más expuestas a dichas violaciones. En el marco de la posguerra, la declaración estaba insertada además en relaciones internacionales marcadas por la vigencia del modelo colonial, regido por las diferencias de status o de calidad de las personas. Sin embargo, la Declaración abrió explícitamente las puertas de la universalidad de los derechos humanos.

Problemas teóricos y garantías efectivas

Hoy en día la necesidad de considerar nuevos derechos y la preocupación por proteger a ciertas categorías de personas, plantea el desafío de la identificación de esas nuevas categorías en procesos de cambios tecnológicos, demográficos, económicos muy intensos. ¿Bajo qué criterios se protegen y afirman los derechos de ciertas 'personas'?:

¿Cuáles son las personas expuestas a discriminaciones caracterizadas (de sexo o de raza) o aquéllas discriminadas culturalmente? ¿Cómo reconocer aspiraciones a la nacionalidad? En este campo surgen varios desafíos: ¿Cuáles son las protecciones posibles de los derechos específicos de ciertas categorías de personas sin entrar en contradicción con los principios universales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

Finalmente, puede introducirse además el problema planteado por las nuevas tecnologías de manipulación biológica, entre otras, las que introducen una incertidumbre en cuanto a la definición tradicional del cuerpo y de la persona. En este campo, el desafío es cómo hacer compatibles ciertas convenciones o innovaciones jurídicas con los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Alianza para un mundo responsable, plural y solidario

Actuar en forma colectiva para contribuir a las transformaciones que respondan a los desafíos del siglo XXI.

Desde fines de los años 80 muchas iniciativas surgidas de los más variados medios en distintas regiones del mundo contribuyen a poner en movimiento a distintos actores sociales con el fin de organizar un vasto proceso mundial, capaz de participar en la búsqueda de valores, propuestas y reglas para superar los nuevos desafíos que enfrenta la humanidad.

A principios de los años 90 se organizan muchos encuentros continentales, temáticos y colegiales. Este proceso culmina en 1993 con la redacción de la *Plataforma para un mundo responsable, plural y solidario*.

Se organizan grupos regionales y se desarrollan redes profesionales y temáticas internacionales sobre las grandes cuestiones de nuestro tiempo : así nace la Alianza. Entre otros, recibe el apoyo técnico y financiero de la Fundación Charles Léopold Mayer pour le Progrès de l'Homme (FPH).

Se trata de inventar nuevas formas de acción colectiva, que vayan desde la escala local hasta el nivel mundial, con el objeto de influenciar juntos sobre el futuro de un mundo cada vez más complejo e interdependiente.

El desafío es propiciar la unidad en la diversidad, proclamando la capacidad de nuestras sociedades para entender y valorizar la complejidad de las situaciones, la interdependencia de los problemas, la diversidad y legitimidad de los puntos de vista geoculturales, sociales y profesionales.

La Alianza, espacio de intercambios, de reflexiones y de propuestas, está estructurada alrededor de 3 ejes de organización principales :

Los grupos locales apuntan a reunir personas de un municipio, una región, un país o un continente a partir de las realidades y desafíos de su sociedad. Es la **vía geocultural**. Refleja la diversidad de los lugares y de las culturas.

Los grupos de actores socioprofesionales intentan suscitar el diálogo y la movilización dentro de una profesión, un medio determinado (jóvenes, campesinos, científicos, autoridades locales, etc.). Es la **vía “colegial”**. Refleja la diversidad de los medios sociales y profesionales, sus preocupaciones y responsabilidades frente a la sociedad y a los desafíos del mundo actual.

Los talleres temáticos buscan formar grupos de reflexión sobre las grandes cuestiones que atañen a nuestro futuro en común (gestión sustentable del agua, integración regional y globalización, mercados financieros, arte y sociedad, etc.). Es la **vía temática**. Refleja la diversidad de los desafíos que debe afrontar la Humanidad para el siglo XXI. Los talleres temáticos están

reagrupados en cuatro polos : Valores y Cultura, Economía y Sociedad, Gobernanza y Ciudadanía, Humanidad y Biosfera.

Tratando de aprovechar la riqueza y las experiencias acumuladas por estos grupos de reflexión y articulándose a su vez con dinámicas ciudadanas convergentes, la Alianza se fijó el objetivo de llegar a propuestas concretas, elaboradas en forma colectiva. Así se organizaron :

- **encuentros internacionales** dentro de cada taller temático y de cada colegio,
- **Asambleas continentales simultáneas** (África, América, Asia, Europa) y un encuentro regional en el mundo árabe (en el Líbano) en junio de 2001.
- una **Asamblea mundial de Ciudadanos** que se realizó en diciembre de 2001 en Lille (Francia) y que reunió a más de 400 participantes provenientes del mundo entero.

El conjunto de estos encuentros permitió que se elaboraran unos sesenta *Cuadernos de propuestas para el siglo XXI* y una *Carta de las responsabilidades humanas*, editados en varios idiomas y en diferentes países.

Desde comienzos del año 2002 la Alianza entabla un proceso de difusión y valorización de esos resultados. Las redes se amplían, se diversifican y sus temas de trabajo se tornan cada vez más transversales. Por otra parte, fortalecen sus vínculos con otros procesos que apuntan a una globalización diferente.

Para mayor información le invitamos a consultar **el sitio de la Alianza** www.alliance21.org, que presenta en tres idiomas (francés, inglés y español) la historia de la misma, los desafíos a los cuales responde, los talleres y los foros de discusión que alberga.

Correo electrónico : info@alliance21.org

Los Cuadernos de propuestas en Internet

Todos los Cuadernos de propuestas, en su forma provisoria o definitiva y en todas sus traducciones, están disponibles en el sitio web de la Alianza para un mundo responsable, plural y solidario, en la siguiente dirección:

<http://www.alliance21.org/fr/proposals>

Temas disponibles :

Valores, educación, culturas, arte y ciencia

Educación y docentes - La educación para una ciudadanía activa y responsable- La Alianza y los medios de comunicación masivos - El Arte y la Identidad Cultural en la construcción de un mundo solidario - Mujeres - Acciones y propuestas de los jóvenes para un cambio social - Una diversidad cultural intercultural en la era de la globalización - Propuestas del colegio interreligioso - Guerras, genocidios, ...frente a las situaciones extremas, restablecer la humanidad en lo humano - Pensar la reforma de la Universidad - Manejo social del sistema de producción científica - Sociedad de la información, sociedad del conocimiento: sacar provecho de una mutación- Tiempo y desarrollo sustentable

Economía y sociedad

Las transformaciones del mundo laboral - El movimiento sindical a comienzos del siglo XXI- Exclusión y precariedad - Empresas y solidaridad - El ejercicio de las responsabilidades de la empresa - La empresa responsable - Producción, tecnología e inversión - Consumo ético - Política fiscal, distribución del ingreso nacional y seguridad social - Finanza solidaria - Salir del laberinto de la financiarización: hacia finanzas al servicio del Bien Común - La moneda social como palanca del nuevo paradigma económico - Deuda y ajuste estructural - Comercio justo - Del fracaso de la OMC en Seattle ... a las condiciones para una gobernanza global - Soberanía alimentaria y negociaciones comerciales internacionales - El desarrollo integralmente sustentable, una alternativa frente a la globalización neoliberal - Políticas económicas, ideología y dimensión geocultural - Mujeres y economía - Economía solidaria - La salud y sus problemáticas en el siglo XXI - Los desafíos de la pesca artesanal en el siglo XXI - La agricultura y el desarrollo sustentable - El derecho de los pueblos a alimentarse y a ejercer su soberanía alimentaria - Seguridad Alimentaria

Gobernanza y ciudadanía

Los principios de la gobernanza en el siglo XXI - El territorio, lugar de las relaciones: hacia una comunidad de vínculos y solidaridad - Pensar la ciudad del futuro: la palabra de los habitantes - Violencias urbanas - Los campesinos frente a los desafíos del siglo XXI - Los líderes sociales en el siglo XXI : desafíos y propuestas - Autoridades locales o coordinación local - Estado y desarrollo - Alimentación, nutrición y políticas públicas - De la reconversión de las industrias armamentistas a la búsqueda de la seguridad - Los militares y la

construcción de la paz – Refundar la gobernanza mundial para responder a los desafíos del siglo XXI

Relaciones entre la humanidad y la biosfera

Educación para el medio ambiente: 6 propuestas para actuar como ciudadanos – Propuestas relativas a la cuestión del agua – Salvar nuestros suelos para proteger a nuestras sociedades – Bosques del mundo– Eficacia energética – Ecología industrial : programa para la evolución a largo plazo del sistema industrial– Sociedad civil y OGM: ¿qué estrategias internacionales plantear? – Rechazar la privatización de lo viviente y proponer alternativas

Los editores que colaboran

Edición en español en Perú : Centro Bartolomé de las Casas (Cuzco)

Renaud BUREAU du COLOMBIER y Camilo TORRES
E-mail: ccamp@apu.cbc.org.pe

Centro Bartolomé de las Casas
Pampa de la Alianza 465
Cuzco - Perú

Tel +51 84 236494
+51 84 232544
Fax +51 84 238255

Edición en portugués en Brasil : Instituto Pólis (São Paulo)

Hamilton FARIA
E-mail: hfaría@polis.org.br
<http://www.polis.org.br>

Instituto Pólis
Rua Araújo, 124 - Centro
São Paulo - Sp - Brasil
CEP 01220-020

Tel: + 55 11 3258-6121
Fax: +55 11 3258-3260

Edición en árabe en el Líbano : Centre Culturel du Liban Sud (Beyrouth)

Ziad MAJED
E-mail: zmajed@hotmail.com

Tel: + 961 1 815 519
Fax: + 961 1 703 630

**Edición en inglés en la India :
Pipal Tree (Bangalore)**

E-mail: pipaltree@vsnl.com
<http://www.allasiapac.org>

Pipal Tree
139/7 Domlur Layout,
Bangalore 560071 - India

Tel : +91 80 556 44 36
Fax : +91 80 555 10 86

**Edición en chino :
Yanjing group (Beijing)**

GE Oliver (Haibin)
E-mail: ollie@mail.263.net.cn

Room 521, Goldenland Bldg.
#32 Liangmahe Road, Chaoyang District
Beijing, P.R. China
Postal Code 100016

Fax: +86 10 64643417